INFORME DE COMISARIO

Guayaquil,Agosto 20 del 2.003

DE: LOURDES VILLON R.

PARA: La Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA FATIMA S.A.

Señores Accionistas:

Constituido en el centro de trabajo luego de haber revisado Libros Principales y Auxiliares;Archivos y Documentos Justificativos de lo actuado,me permito informar lo siguiente.

1.-Que la administración ha cumplido de acuerdo a Principios de general aceptación terminando el período sin novedad.

2.-Lo mismo se ha aplicado en la Contabilidad de tal forma que los resultados son veridicos y confiables.

3.-Todo lo informado esta a disposición de la Junta para su verificación.

Esperando haber cumplido con lo que estipula la Ley,agradesco la atención prestada.

Muy Atentamente.

Lourdes Villón Ruiz

LOURDES VILLON R.

COMISARIO PRINCIPAL

14 SET. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL